

INFORME DE INTERVENCIÓN AP 7 / 2023

REFERENCIA: AUDITORIA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2022 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN RECAUDATORIA

A los Administradores del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria.

Conforme a las obligaciones de control interno atribuidas a esta Intervención de conformidad con el artículo 29.3 del Real Decreto 424/2017 , de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, se ha procedido a realizar, con la asistencia técnica externa de las firmas “AUREN AUDITORES – AUDIEST AUDITORES (UTE)”, la auditoría de Cuentas del ejercicio 2022 del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria.

- Auditoria de Cuentas de fecha 6 de junio de 2023.

Resultado: FAVORABLE CON SALVEDADES

Se adjunta a este informe el informe de auditoría mencionado que es aceptado por esta Intervención.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Jesús Ortuño Sánchez.